



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL GENERAL BABAHOYO
MGS. ROSA CLARA ZURITA MALDONADO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1260027930001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

El Art. 95 de la Constitución consagra el derecho de participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público y prevé que las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre la gestión de La administración y su presupuesto como unidad ejecutado al cierre del periodo, así como sus logros y resultados alcanzados para el periodo del año 2018 como institución.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Resumen Ejecutivo

Mediante el presente informe el HOSPITAL GENERAL BABAHOYO, expone su gestión en beneficio de los afiliados que se asisten en esta casa de salud, los cuales han aumentado términos de atención 188.762 en el 2017 a 201.667 para el 2018, lo que porcentualmente sería un 6% de incremento de pacientes que se han sido atendidos; así como también exponer los logros de gestión que se han dado en los diferentes servicios presentes ya sea ampliando nuestra cartera de servicios o generando mejores condiciones para los afiliados de todos los segmentos/tipos por necesidades institucionales. Por otro lado, se expone la ejecución del presupuesto asignado y su respectiva ejecución.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Cobertura Institucional

De acuerdo con el consolidado de las estadísticas de producción, con corte a diciembre del 2018 de nuestro nosocomio nos arroja una población total atendida de 201.667, dado que por sexo se distribuyen de la siguiente manera:

MASCULINO	90,633
FEMENINO	111,034

2. Logros alcanzados

- ▶ Sistema de llamado de voz 2018, su función principal es llamar a los pacientes, por nombre y apellidos desde los **Infochanel**s, mismo que posee la función de sugerir al paciente en caso de tener impedimento de atención en sistema, por lo cual deba acudir a el área de Admisiones, con el fin de subsanar cualquier inconveniente al momento de acudir su cita.
- ▶ Adquisición de dos microscopios ópticos binoculares, ergonómicos para anatomía patológica.
- ▶ Creación de Box 2 de Triage Manchester.
- ▶ Implementación de Sistema de Control de triage (EMERGENCIA), mismo que clasifica tipos de paciente en emergencia, diferenciando las URGENCIAS, brindando información al paciente de número de consultorio donde será atendido, cantidad de pacientes en espera. Así también permite a las Direcciones Técnicas Médicas, controlar el tiempo de atención producción y uso de consultorios.
- ▶ EXANGUINEO TRANSFUSION (Servicio Medicina Transfusional)

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- a. Políticas públicas de discapacidades. Implementación de espacio físico para personas con discapacidades en el área de consulta externa.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

4. Objetivos Institucionales

- ▶ Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional. (Mejora continua de los servicios)
- ▶ Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano)
- ▶ Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecuciones programáticas y presupuestaria

El presupuesto asignado para nuestro nosocomio para el periodo fue de \$29,087,072.75; de los cuales se ejecutaron \$ 27,275,563.31 y se desglosan de la siguiente manera: \$ 14,566,847.31 en gasto de personal, en bienes y servicios de consumo \$ 11,694,233.32 y bienes de larga duración por \$ 301,774.08.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Mediante el departamento de compras públicas de nuestro nosocomio fueron 705 procesos contratados mediante Ínfima Cuantía, se finalizaron los 705 procesos por un valor de \$ 3.224.378,92; De acuerdo a las Subastas Inversas Electrónica realizadas, se adquirieron 103 procesos de los cuales se adjudicaron 55 por un valor de \$ 3.434.989,61 y se finalizaron 48 por un valor de \$ 2.789.727,41; Para los procesos contratados mediante Régimen Especial, se adquieren 39 procesos de los cuales se adjudican 26 por un valor de \$ 1.689.447,52 y se finalizan 13 por un valor de \$ 1.136.851,45; Para el caso de las 839 contrataciones realizadas mediante catálogo Electrónico, se finalizaron 839 por un valor de \$ 2.668.611,04.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se presentó ninguna acción para todo el periodo.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No se registró recomendación alguna para el periodo 2018-2019